



## **INFORME RAZONADO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE UN SUMINISTRO DE GUANTES DE INTERVENCIÓN Y GUANTES DE NO FUEGO CON DESTINO AL CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

La Dirección General de Emergencias ha iniciado la tramitación del expediente de contratación de un suministro de guantes de intervención y guantes de no fuego con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.

Los guantes de intervención y de no fuego son equipos imprescindibles para el cumplimiento de las funciones atribuidas al servicio de emergencias del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid (CBCM). Se trata de equipos de una elevada protección, siendo necesaria su compatibilidad con el resto de equipos análogos y complementarios disponibles en el CBCM.

A mayor abundamiento, los guantes de intervención permiten a los bomberos trabajar durante largos periodos de tiempo en condiciones peligrosas, preservando las manos durante las operaciones de lucha contra el fuego, riesgo químico y biológico, incluyendo la búsqueda y el salvamento. Por contra, los guantes no fuego son equipos de trabajo de uso general, empleados por los bomberos de la Comunidad de Madrid en tareas y emergencias en los que se requiera protección frente a los riesgos mecánicos, así como en tareas en las que no exista exigentes requerimientos de protección frente al calor o las llamas.

Actualmente, el CBCM cuenta con 21 Parques distribuidos estratégicamente por la superficie de la Comunidad de Madrid para atender las incidencias que se produzcan en el territorio de su competencia, en los que prestan su servicio cerca de 1.480 profesionales, distribuidos por los Parques en diferentes categorías. En este sentido, los guantes de intervención y guantes no fuego que se adquieren serán destinados a cubrir las necesidades operativas existentes, así como para dotar un stock de reserva en el Almacén Central del Cuerpo de Bomberos.

El importe de las necesidades a cubrir se detalla en el siguiente cuadro:

	STOCK ACTUAL	NECESIDADES A CUBRIR	TOTAL	CONSUMO ÚLTIMOS 3 AÑOS	STOCK EMERGENCIA
GUANTES INTERVENCIÓN	1.125	1.350	2.475	1.884	591
GUANTES NO FUEGO	753	470	1.223	945	278

En este sentido, el stock actual de guantes es de 1.125 unidades de guantes de intervención y 753 unidades de guantes no fuego, siendo los consumos medios de guantes de los tres últimos años de 628 guantes intervención y 315 guantes no fuego. Teniendo en cuenta el incremento de plantilla que se ha producido en el CBCM, con la reciente integración en la Comunidad de Madrid de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de los Ayuntamientos de Leganés y Móstoles y siendo previsible que también lo haga el Ayuntamiento de Fuenlabrada a lo largo del 2024, se hace aconsejable cubrir las necesidades de los próximos tres años, así como dotar un stock estratégico que evite posibles situaciones de desabastecimiento.

Por todo ello, el importe de las necesidades a satisfacer es el siguiente:

LOTE	DENOMINACIÓN	CONCEPTO	UNIDADES	TOTAL
1	GUANTES DE INTERVENCIÓN	GUANTES INTERVENCION T-07	100	1.350
		GUANTES INTERVENCION T-08	200	
		GUANTES INTERVENCION T-09	500	
		GUANTES INTERVENCION T-10	450	
		GUANTES INTERVENCION T-11	100	
2	GUANTES NO FUEGO	GUANTES NO FUEGO T-07	70	470
		GUANTES NO FUEGO T-08	150	
		GUANTES NO FUEGO T-09	150	
		GUANTES NO FUEGO T-10	100	

Las Rozas de Madrid, a fecha de firma

EL JEFE DE ÁREA DE MEDIOS TÉCNICOS

Firmado digitalmente por: LÓPEZ SEGOVIA RUBÉN MIGUEL  
Fecha: 2023.07.07 14:02

Fdo.: Rubén M. López Segovia